

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Mayo de 2008

379/08

Expte. N° 14.105/08

VISTO:

La presentes actuaciones por las cuales la Ing. Analía Irma Romero solicita ayuda económica a fin de realizar un curso y pasantía en la Universidad Nacional de San Luis, durante dos semanas en el mes de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Postgrado es de carácter semipresencial denominado "Procesos de Transporte en Membranas Poliméricas";

Que el pedido tiene la anuencia del Profesor Responsable de la cátedra donde se desempeña la docente y Director de Tesis, Ing. Elio Emilio Gonzo, de la Escuela de Ingeniería Química y de la Comisión de Asuntos Académicos;

Que la Comisión de Hacienda ha elaborado un sistema para el análisis de los pedidos efectuados por el Fondo de Capacitación Docente, a partir de las solicitudes recibidas hasta el 30 de abril del corriente año, de acuerdo a la convocatoria oportunamente realizada;

Que en base a ese estudio, sugiere para el presente pedido, otorgar una ayuda económica de \$ 1.400= (Pesos Un Mil Cuatrocientos) por todo concepto, para realizar el Curso y la Pasantía en la citada Universidad;

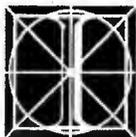
Que Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 20/08 aconseja:

1. Solicitar al consejo superior asignar a la Ing. Analía I. Romero, la suma de \$ 1.400= (Pesos Un Mil Cuatrocientos) del Fondo de Capacitación Docente, para realizar el curso denominado "Procesos de Transporte en Membranas Poliméricas" y la pasantía en la Universidad Nacional de San Luis, durante el mes de junio de 2008.
2. Establecer que la docente presente a la finalización de la actividad, un informe sobre la actividad realizada junto con la certificación correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 21 de mayo de 2008)

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

379/08

Expte. N° 14.105/08

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior, asignar a la Ing. Analía Irma ROMERO, la suma de \$ 1.400= (Pesos UN MIL CUATROCIENTOS) con cargo al FONDO DE CAPACITACION DOCENTE para cubrir los gastos con motivo de realizar el Curso de Postgrado de carácter semipresencial denominado "Procesos de Transporte en Membranas Poliméricas" y la pasantía en la Universidad Nacional de San Luis, durante el mes de junio de 2008.

ARTICULO 2º.- Establecer que la Ing. Analía I. ROMERO presente a la finalización de la actividad, un informe sobre la actividad realizada junto con la certificación correspondiente.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 1.400= (Pesos UN MIL CUATROCIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a la Secretaría del Consejo Superior, a la Escuela de Ingeniería Química y a la Ing. Analía I. ROMERO, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA